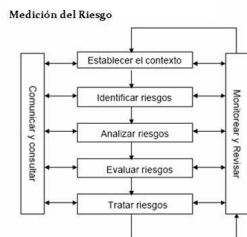


Escrito por

Martes, 15 de Abril de 2014 00:00 - Actualizado Lunes, 23 de Junio de 2014 20:24



En marzo de 2014 se publicó el informe técnico **ISO/TR 18128- Risk assesment for records processes and systems** (Apreciación del riesgo en procesos y sistemas de gestión documental).

Ha tenido una buena acogida. En el web de ISO nos encontramos un artículo, [Are you in control of your records?](#)

de

Anne Picot

, que ha sido la Project Leader en la redacción de este informe.

También se ha hecho eco de la publicación el blog **ISO 30300**, Rosa Lloveras ha incluido un post que denomina ISO 18128, [el puente entre la norma ISO 31000 de gestión del riesgo y la norma ISO 30301 de sistemas de gestión de documentos](#)

Como ya he escrito en otras ocasiones hace mucha falta incluir la **visión** de la gestión del riesgo en la gestión documental. El actual informe se centra en un aspecto concreto de la gestión de riesgos: la apreciación. En la figura que acompaña a este post la apreciación son las tareas centrales y se divide en:

identificación, análisis y evaluación del riesgo

. El informe explica como se puede hacer esta tarea en relación con los procesos y sistemas de gestión documental ofreciendo muchos ejemplos para cada uno de los áreas de incertidumbre que se pueden encontrar.

Puede que sea el primero de otro informes y productos sobre la gestión de riesgos y la gestión de documentos. Viendo el tema en toda su amplitud la gestión de riesgos puede aplicarse en relación con la gestión documental en los siguientes **niveles**:

Escrito por

Martes, 15 de Abril de 2014 00:00 - Actualizado Lunes, 23 de Junio de 2014 20:24

1. La gestión de los **riesgos de un proyecto** de implantación de un Sistema de gestión para los documentos (SGD) o de una aplicación para los documentos electrónicos
2. La identificación de **riesgos de negocio** que puede tratarse y mitigarse con la creación de los documentos necesarios y con su adecuada gestión.
3. La gestión de los **riesgos en el nivel operativo de procesos y sistemas de gestión documental** (el alcance de este informe)

¡Pronto lo tendremos como norma UNE traducido al español!